

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CELPADI CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las 20 horas del día viernes 06 del mes de marzo del 2020, en el domicilio principal en la provincia de Pichincha; parroquia Rumipamba en la Av. Naciones Unidas 727, edificio Dinalco piso cuatro oficina 141, se celebra la Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

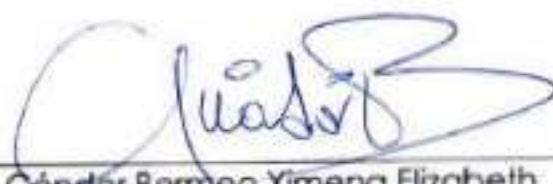
1. Conocimiento y aprobación del Informe del Señor Omar Esteban Chiriboga Vásquez Gerente General en calidad de Representante Legal de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019; siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
3. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.
4. Clausura

La señorita Córdor Bermeo Ximena Elizabeth en calidad de presidenta de la compañía da la bienvenida y pide al Ing. Omar Chiriboga en calidad de Gerente General, se proceda a la constatación del quórum, estando presente el señor Omar Chiriboga con el 50% de participaciones, la señorita Ximena Córdor con el 50% de participaciones. Una vez convalidado el quórum se instala la junta y se procede con el orden del día. **1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Ingeniero Omar Chiriboga - Gerente General en calidad de Representante Legal de la compañía**, interviene el señor Omar Esteban Chiriboga Vásquez en calidad de Gerente General y expone su informe en calidad de representante legal de la compañía, el mismo que pone a consideración de la Junta, una vez conocido el Informe del Gerente General, el señor lanza la moción para que sea aprobado la misma que respaldada por todos los presentes, quedando aprobado el Informe por el capital presente. **2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019**. El señor Gerente General expone los Estados Financieros incluidas sus Notas Aclaratorias, compuesto por el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019, así como, el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, en los cuales se muestra la situación financiera, así como, los resultados de la misma durante el período 2019, una vez conocidos los Estados Financieros el señorita Ximena Condór lanza la moción para que sean

aprobados, la misma que es respaldada por todos los presentes, quedando aprobados los Estados Financieros por el capital presente.: **3) Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.** Al conocer los resultados de la compañía, se establece que se pasen a resultados acumulados para que, en futuros periodos se pueda resolver sobre ellos. **4) Clausura.** Una vez concluido el tratamiento del orden del día, y siendo las veinte y un horas con treinta minutos se clausura la junta y se procede a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada íntegramente por el capital presente en la Junta.



Omar Esteban Chinoaga Vásquez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Condor Bermeo Ximena Elizabeth
PRESIDENTA
SOCIA